

Guayaquil, Abril 10 del 2013

Señores  
**Ecuatoriana de Telefonía Celular ECTECEL S.A.**  
Cuidad.-

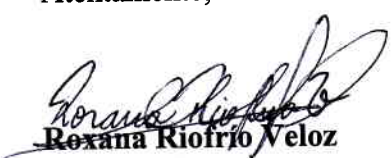
**INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2012**

A los Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías mediante la Resolución No. 92-1-4-3-0013 del 18 de Septiembre de 1992, cumpla con informar a ustedes lo siguiente:

1. **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2012:**  
La compañía no presenta operaciones comerciales por lo que su principal objetivo fue cumplir con las entidades de control, y así mantenerse bajo el principio de negocio en marcha.
2. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO:**  
La administración ha observado adecuadamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones.
3. **HECHOS EXTRAORDINARIOS DEL EJERCICIO 2012:**  
Durante el presente ejercicio no se produjeron cuentas extraordinarias que deban ser mencionadas.
4. **LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL 2012:**  
Al final del ejercicio contable la compañía obtuvo resultados negativos producto de no estar realizando actividad comercial alguna.
5. **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**  
Realizar estudios para la utilización de la compañía como negocio en marcha, ya sea con su actividad de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, etc., que permita cubrir por lo menos sus gastos administrativos.

Atentamente,

  
**Roxana Riofrío Veloz**  
**COMISARIO**

C.C.: File